

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
LONCOCHE
DEPTO. EDUC. MUNIC.

NOMBRA EN CALIDAD DE DOCENTE
A CONTRATA

DECRETO N° 249

LONCOCHE, 18 ABR. 2011

VISTOS:

Educación.

General de la República.

Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el D.F.L. N° 1-2006.

1.- El D.F.L. N° 1 de 1996 del Ministerio de

2.- La Resolución N° 520 de la Contraloría

3.- En uso de las facultades que me confiere la

DECRETO

NOMBRASE en calidad de docente a contrata:

NOMBRE	: YARELLA PAULINA VEJAR GARCIA
R.U.N. N°	: 15.553.294-7
ESTABLECIMIENTO	: ESCUELA WE NEPEN
FUNCION	: DOCENTE EDUCACION FISICA
HORAS	: 08 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES
A CONTAR DE	: 18/04/2011
HASTA	: 17/05/2011
CAUSAL	: LICENCIA MEDICA DOCENTE A CONTRATA SRA. TAMARA GARCIA DIAZ.
CALIDAD	: ESTATUTO DOCENTE /A CONTRATA

Páguese la remuneración correspondiente de acuerdo a los beneficios que le otorga el D.F.L. N° 1 de 1996 y sus modificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.



[Signature]
HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
SERGIO RICARDO PEÑA RIQUELME
ALCALDE

SRPR/HPM/CMC/AMEE/LERR/boc.

DISTRIBUCION:

- CONTRALORIA REGION DE LA ARUCANIA	(3)
- SECRETARIA MUNICIPAL	(2)
- DEPARTAMENTO EDUCACION	(1)
- ENCARGADO REMUNERACIONES	(1)
- ESTABLECIMIENTO	(1)
- INTERESADA	(1)
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	(1)
- ARCHIVO CARPETA PERSONAL	(1)